



Precio para la Capital  
**UN OCTAVO**  
 DE REAL  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores

# EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital  
**CUARTILLA,**  
 Franco de Porte  
 Puesto en las casas  
 de los suscritores.

## AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C<sup>o</sup>; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

## AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C. <sup>o</sup>, se les remitirán sus pedidos cargádoles el valor de los periódicos al precio que a los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Así es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM. 34.

MEXICO, MIERCOLES 11 DE FEBRERO DE 1852.

TOMO I.

## Ideas retrógradas.

Los liberales, famosos compositores de palabras para designar partidos, se han formado una nomenclatura política que hemos ido esplicando poco á poco en beneficio del pueblo, á quien el liberalismo quisiera educar á su modo con el *laudable objeto* de mantenerlo siempre en las tinieblas del error y conseguir de esta manera sus dorados ensueños, como diría un romántico, sin pararse en los medios. Melifluos, enamorados y religiosos son en verdad los enemigos del retroceso: dulce, encantadora y sacrosanta llaman á la Libertad; se enamoran de esta fantástica diosa, contraen esponsales, se casan al fin con ella, y en el mismo dia de su matrimonio, temiendo que la Libertad sea estéril, bautizan á las *masas* con el pomposo título de soberanas, las adoptan por hijas y se declaran padres del pueblo, antorchas sociales, y lumbreras del universo. Tan luego como se han ligado á la Libertad con vínculos indisolubles, comienzan á educar á esas masas ó á esos fragmentos en que subdividen á su hijo el pueblo, y las primeras lecciones se reducen á inculcarles un odio eterno á los fanáticos, serviles y retrógrados. Estas tres palabras las convierten en perfectos sinónimos; así es que esplicando lo que los comunistas entienden por retrógrado, ideas retrógradas, políticos retrógrados y gobiernos retrógrados, bien se pueden escusar por redundantes las definiciones del fanatismo y servilismo, segun el diccionario de los liberales.

Estos caballeros blasonan de marchar á la vanguardia de la civilizacion, de estar por ideas nuevas y de aborrecer todo lo antiguo. Nosotros, entre otras cosas, les recordaremos para confundirlos, que Salomon ha dicho hace

luengos siglos, que nada hay nuevo debajo del sol. No extrañamos que este proverbio lo ignoren los que se jactan de liberales, porque jamas leen los libros sagrados, á causa de ese olor que respiran de remota antigüedad, que tanto les marea, que tanto les escuece y con el cual no quieren contaminarse por no sentar plaza de retrógrados. Recomendar los diez preceptos del decálogo no lo harán los liberales por una de estas nueve cosas: esos diez mandamientos se dieron en el Sinai, allá en los tiempos remotos de Moisés y Aaron, y en el dia solo hablan de estas vejestorias los retrógrados: mejores son los tres flamantes preceptos del socialismo; *libertad sin límites, igualdad de bienes, y fraternidad vandálica*. Esta *triada*, ó como quiere el Monitor se diga, porque la antigüedad de la otra frase le da asco por no saber de dónde viene, esta trinidad política, repetimos, es tan moderna, que Adan no conoció la libertad, no supo lo que era igualdad, ni trató á Eva con esa fraternidad que, entendida tal cual la practican los liberales, si es conyugal acaba en el divorcio, y si política en la guillotina. Los que estas verdades referimos, sin duda seremos calificados de retrógrados, porque nada hay mas viejo que la verdad; es tan antigua como el error, y de consiguiente tan retrógrada como los nietos ó choznos del liberalismo, que á pesar de su caducidad se tienen en política por mozalvetes iluminados.

No obstante el horror que manifiestan los liberales á las ideas retrógradas, hay algunas que practican á las mil maravillas. Si pretenden hablar en contra de la religion, gustosos retroceden al siglo XVIII, consultan á Voltaire, á Diderot y á D'Alambert, y nos reproducen, como suyas, las trilladas impiedades de aquellos libertinos, que abusaron de su talento y murieron arrepentidos de haber escandalizado al mundo con sus blasfemias; pero, eso sí, al



que los critica lo llaman retrógrado, porque para los liberales es una idea antigua respetar la religion de nuestros mayores, y una idea *novísima* blasfemar de ella. Creemos que tampoco acostumbrarán pagar sus deudas: se dice que no hay mejor pagador que un *retrógrado*; y un *progresista* antes se dejaria cortar las orejas que imitar á su contrario. ¡Qué cierto es que el espíritu de contradicción convierte en estúpidos á los que no abrazan el partido de la verdad!

Para que se vea hasta dónde llega y cuán funesto es á los hombres el espíritu de contradicción, contaremos una anécdota que le oímos referir allá en nuestras mocedades, al donoso Santa María. Llegó á tal grado la escageracion del liberalismo, decia el ilustre veracruzano, cuando por la primera vez se ensayó en México la forma federativa, que en un poblachon habia dos escuelas: una estaba dirigida por uno de tantos que llaman retrógrados, y la otra por uno de esos que se apellidan liberales. Los padres de buen sentido enviaban á sus hijos á la escuela del retrógrado, y los ciegos partidarios de la federacion á la del liberal. Cierta dia conversaban dos hermanos de encontradas opiniones, y el que puso á sus hijos en la casa del retrógrado preguntó al otro:—¿Qué han aprendido mis sobrinos en la escuela del liberal?—Hombre, si te he de hablar con franqueza, respondió el interrogado, mis muchachos saben ya mas que yo; se reunen con los vecinos del barrio, disputan sobre la soberanía del pueblo, sobre los derechos del ciudadano, los derechos imprescriptibles y juegan á las elecciones populares para adiestrarse en el arte de llegar á ser diputados, senadores, ministros y hasta presidentes de la República.—¿Y en la escritura, aritmética, geografía y religion están muy aprovechados? ¡Oh, mucho! escriben letra inglesa, saben que tres y dos no suman cinco en política, y defienden la tolerancia de cultos. Mira, aquí viene Juan, escámínalo. Con efecto, el tio llamó al sobrino y habiéndole contado su padre sus adelantos en la escritura, aritmética, y religion, le hizo algunas preguntas de geografía, y entre otras qué cosa era grado. Eso sí no diré á V. contestó el jovencillo, porque un dia que consulté á mi maestro eso mismo, se enfadó, no quiso explicármelo y me respondió: esas son preguntas que no deben hacer los niños que reciben una educacion liberal.

El tio no pudo menos que reirse de la ignorancia del preceptor, y aprovechándose de este gracioso incidente aconsejó á su hermano que pusiese á sus hijos en el establecimiento del retrógrado; pero esto jamas lo consiguió, porque los hermanos eran de opiniones contrarias, y el espíritu de partido despreció esta vez, como siempre acontece, los consejos de la razon.

Así son todos los que blasonan de liberales: si se meten á periodistas se les reprueba que arguyan con personalidades, y teniendo estas ideas por retrógradas, no admiten el consejo y siguen llenando sus escritos de insultos y vaciedades.

Aquí terminaremos este artículo, que va espresamente dedicado á ciertos periódicos comunistas, que en sus cándidos delirios se imaginan llevarnos á un terreno vedado, para que abandonando aquel en que ventajosamente nos hemos colocado, nos lanzemos al mar de las diatrivas. ¡Pobres gentes! ignorarán que estamos curados de espanto.

## VARIEDADES.

DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES  
Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS ÚTILES.

(Continúa.)

C

*Cámara oscura.* Instrumento óptico compuesto de un prisma y un cristal convexo que refleja los objetos

sobre un plano; cuyo uso mas frecuente es copiar vistas con exactitud. Se diferencia de la *cámara lúcida*, en que esta se emplea á la luz y aquella en un sitio cerrado y oscuro, que hoy se sustituye por una caja bien cubierta con cortinas negras. El uso de la cámara oscura es fácil aun para los que entienden poco de dibujo, no así el de la lúcida para el cual se necesita hábito y maestría.

*Cambio.* Las letras de cambio fueron, segun se cree, inventadas por los judíos en el siglo XII, despues que fueron echados de Francia, para obtener los fondos que no habian podido sacar consigo. Su uso se extendió al punto por Italia, en seguida por Francia, y hoy lo está por todo el comercio del mundo.

*Caminos de hierro.* Llámense así los caminos establecidos para el transporte, en Inglaterra, los Estados Unidos y Francia, en los cuales los carruages ruedan sobre dos líneas paralelas de barras de hierro. El primero que existió fué en Inglaterra en 1767. Los carruages son conducidos por caballos, movidos por el vapor, ó tirados por máquinas, tambien de vapor, pero fijas á ciertas distancias del camino y á las cuales se sujetan aquellos.—Donde no hay caminos dobles, se encuentran diferentes parages en que un carruage que va se separa, para que pase otro que viene.—En el camino de Manchester á Liverpool, en Inglaterra, cada máquina locomotriz que conduce á la vez en varios carruages 400 personas, anda mas de ocho leguas por hora.

*Campana.* Este instrumento es antiquísimo. Segun Kircher, los egipcios tocaban las campanas durante la fiesta de Osiris; y Plinio refiere que sobre el sepulcro de Porsenna, habia unas campanillas que se oian desde lejos cuando el viento las agitaba. Pero parece que no se han fabricado campanas grandes hasta el siglo V, en el cual se fundieron las primeras en Nola, siendo papa San Paulino.—En Asia, y especialmente en la China, las hay de un tamaño extraordinario: la del templo de Fokozzi tiene mas de 17 piés de alto, y pesa cerca de 87000 arrobas. En Europa las mas célebres son la de San Estevan en Viena, la de la Catedral de Paris, la de Santiago de Galicia en España, y la de Ruan que pesa al parecer 40000 libras.

*Campana de buzo.* Por medio de esta máquina se descende hoy á una considerable profundidad dentro del agua, donde se permanece largo tiempo. Su utilidad es grandísima para los naufragios y la construccion de los puentes, y cada dia se perfecciona mas.

*Canal.* Desde la mas remota antigüedad ha habido canales de riego y de navegacion; en Egipto hubo uno célebre que unia el mar Bermejo al Nilo, y el de Babilonia era muy famoso. Los chinos han tenido muchos y muy buenos canales; pero la Italia, tierra clásica de casi todas las invenciones hidráulicas, ha adelantado cuanto es imaginable en este ramo.—El primero de Francia es el del Lenguadoc que une los dos mares; pero es mezquino en comparacion del de Caledonia en Inglaterra que los une igualmente, y que puede recibir fragatas de 32 cañones.—Los caminos y canales que faltan en España inutilizan la riqueza de su suelo.

*Carbon de piedra.* Parece que los antiguos le conocieron, pues Theopompo habla de haber sido descubierto en Thesprocia.—En 1520 se consultó á la facultad de medicina de Paris sobre la supuesta insalubridad de este combustible; pero en Bélgica y en la Gran Bretaña se usaba ya generalmente desde un siglo antes. En la historia de Edimburgo de Arnot se lee que los pobres recibian en lugar de limosna á la puerta de las iglesias pedazos de piedra, con los que se iban muy contentos para quemarlos en vez de leña, de que carecia el pais. Este feliz descubrimiento economiza mucha leña en las fábricas, y es un combustible menos costoso que los demas.

*Carruages.* Su invencion es de las mas antiguas del mundo, y su uso, tanto para el transporte de efectos



cuanto para la comodidad y lujo de las personas, está muy generalizado, siendo muchos los que hoy ruedan coche, sin duda, *porque todo otro andar es andar á gatas.*

*Castañuelas.* Instrumento de percusion compuesto de dos piezas cóncavas de madera dura ó de marfil en forma de castaña, de donde trae su nombre. Es de la mas remota antigüedad, y entre los romanos le habia de tres especies: los *crótalos*, que era una caña cortada en dos á lo largo: los *crupacios*, especie de sandalia formada con dos suelas entre las cuales habia atada una castañuela; y los *crumatos*, que eran solamente dos conchas, á las cuales imitan las castañuelas actuales.—En el dia ninguna nacion posee este instrumento como la española, cuyos bailes nacionales, tan animados y graciosos, escitan una indecible alegría al son de las castañuelas.

(Continuará)

## NOTICIAS SUELTAS.

*Iniciativa del gobierno para la demarcacion de la línea de comercio libre en la frontera del Norte.*

Art. 1.º Se declara de libre comercio la zona comprendida entre la línea que forma la márgen derecha del Rio Bravo, desde su desembocadura en el Golfo hasta el paso del Norte, y la línea tirada desde la barra del Tigre en el Estado de Tamaulipas hasta el Salado en el de Chihuahua, tocando los puntos siguientes, de manera que queden dentro de la zona: Santa Teresa, paso del Sacate, Cerralvo, Lampazos, Pellotes, Santa Rosa, Collamé y el Salado, cerrando en el Paso del Norte.

Art. 2.º El efecto de esta declaracion será la entrada á la zona, de toda clase de efectos estrangeros, sin otro pago de derechos que el de 1 á 5 pesos por tercio de 6 arrobas, en la escala que establezca el gobierno; ni poderse hacer otro registro ni causarse mas demoras al comercio que las necesarias para verificar el peso.

Art. 3.º Este pago se ejecutará en el acto de la entrada, en las receptorías que el gobierno hará situar en los puntos convenientes sobre el Rio Bravo.

Art. 4.º Los efectos que salgan de la zona de libre comercio para internarse en la República, quedarán sujetos á todas las disposiciones del arancel de aduanas marítimas y fronterizas.

Art. 5.º Para que se verifique la internacion de los mencionados efectos, se establecerán por el gobierno aduanas en San Fernando de Presas, Cerralvo, Monclova y Chihuahua, en las que se hará el despacho y pago de derechos respectivos, segun el citado arancel.

Art. 6.º La introduccion de efectos de la zona libre á las referidas aduanas fronterizas, y de estas al interior de la República, se verificará precisamente por caminos marcados por el gobierno, cayendo en la pena de comiso los efectos que por cualquiera motivo tomen otra vía.

Art. 7.º El gobierno situará los contraresguardos competentes en los puntos que lo juzgue conveniente para evitar el fraude.

LA SANTA INFANCIA.—*El diario de las blasfemias* se mofa del empeño que hemos manifestado los conservadores y tambien *el Siglo XIX*, por la propagacion de esta santa, tierna y humanísima obra. Venid acá, pobres hombres, abandonad por un momento vuestro reprobado espíritu de partido. ¿No pretendéis en vuestro artículo de "Colonizacion," que tambien los chinos vengán á poblar nuestros desiertos, á enseñarnos á hacer la loza y beneficiar la seda, trayéndonos, ademas, el secreto de sus belísimos y firmes colores? ¿Por qué, pues, criticáis que nuestros niños contribuyan con un *tlaco* cada mes á la conservacion de esas desgraciadas víctimas de la barbarie y paganismo? No mireis solo lo presente, sábios políticos; hoy esas tiernas criaturas no pueden venir á aumentar nuestra poblacion ni á prestarnos ningunos

servicios; ¿pero no podrán dentro de algunos años ser útiles á sus redentores? ¡Almas mezquinas! ¡Tanto gravámen reputais *tlaco* mensual para una obra de este tamaño! ¿Creis que con esto se acabará la federacion y vendrá el *monarca extranjero!* Pero ya se ve. No está en esto el busilis. Esos niños, rescatados por los católicos, han de abrazar su creencia; ¡y cómo entonces tendremos entre nuestros nuevos dioses á Machinton, y nos frotaremos con buñiga de vaca! Hay mas: parece que en este negocio han de andar los jesuitas y los paulinos... El remedio para este mal es seguro. Pasen á la China los redactores del *Monitor*, y con cuenta, razon y fianza se les entregará allí el dinero. ¿Admitirán la comision nuestros amadísimos, tolerantísimos y piadosísimos colegas? ¡Vaya! cójannos la palabra. (*El Correo.*)

CALLE DE LA PROVIDENCIA.—Así se denominará la nueva calle que ha de atravesar el hospicio de pobres, para cuya apertura ha contribuido el gobierno con la suma de veinticuatro mil pesos.

LA AURORA DEL SUR.—Los redactores de este periódico escribieron, sin duda, su editorial correspondiente al 27 de Enero prócsimo pasado, en uno de esos momentos en que perdiendo los hombres la calma pierden tambien la razon. Si nosotros imitásemos su ejemplo les devolveríamos insulto por insulto y nada nos quedariamos á deber; pero no incurrimos en esta debilidad, porque el público si se divierte con los periodistas biliosos, tambien se burla de ellos; así, pues, no probaremos nosotros á los redactores de la *Aurora*, que en nada hemos lastimado la reputacion del Sr. Alvarez al publicar el decreto que lo declaró benemérito del Estado, en grado heróico; y para que se convenzan de esta verdad, insertaremos el parecer de varios de nuestros estimables colegas, sobre la peregrina denuncia que se hizo del número 28 del Omnibus.

El número 69 del Correo dice.—“*Denuncia.*—El Exmo. Sr. D. Juan Alvarez ha mandado denunciar el número del Omnibus en que se publicó el decreto de la legislatura de Guerrero declarando á aquel gefe benemérito del Estado. Los comentarios de dicho periódico eran tan sencillos, que nos admira se haya declarado difamatorio por el Sr. juez Contreras el párrafo del Omnibus.”

En el número 1180 del Universal, se lee—“*¿Estarán locos los jueces?*—Nos han asegurado que se van á denunciar todos los periódicos que insertaron el decreto de la legislatura de Guerrero declarando benemérito del Estado, en grado heróico, al ciudadano Juan Alvarez. ¿Qué hay de difamatorio en esta sábia, juiciosa y brillante improvisacion del congreso del Sur? Ya nos lo esplicarán los redactores de la *Aurora.*”

Por último el número 1138 del Siglo, XIX periódico que nadie tachará de conservador, se espresa en estos términos.—“*Denuncia.*—El Sr. general Alvarez ha denunciado el número del “Omnibus” en que se anunció que habia sido declarado benemérito del Estado de Guerrero. Nosotros, que reprobamos cualquiera personalidad, no encontramos en ese artículo nada de ofensivo al Sr. Alvarez, pues solo se censuraba la mala redaccion del decreto.”

Esta es la opinion de la prensa de la capital, opinion juiciosa y acertada, porque nuestra critica se redujo á censurar los disparates y nimiedades que contiene el decreto consabido. Mas dejando esta cuestion en autoridad de cosa juzgada, manifestaremos á los redactores de la *Aurora* que con sorpresa hemos notado, que en la reseña que nos hacen de los méritos y servicios del Sr. Alvarez, nada se diga de los que prestó en el valle de México cuando la invasion de los norte-americanos. ¿Ignorarán nuestros colegas que los Sres. Alaman, Cuevas, Tornel y Suarez Navarro escriben en la actualidad la historia de México y que de consiguiente si D. Juan Alvarez no espone las razones que tuvo para no atacar á mil americanos con los cinco mil caballos que estaban



á sus órdenes, tal vez se le consagrará una página que ofusque el brillo con que hoy aparece á los ojos de sus defensores?...

**DESASTRES MARÍTIMOS.**—En el *Eco del Comercio* de Veracruz de 1.º del actual se lee: “Aun tenemos que lamentar grandes desgracias ocasionadas por el temporal del 13 y los fuertes nortes que se siguieron con pocas interrupciones en los dias sucesivos del mes anterior. Ayer se ha sabido el naufragio del bergantin americano *Union*, que salió de Nueva-Orleans el dia 9 del pasado con treinta pasajeros y doce hombres de tripulacion. El buque despues de un mal tiempo de muchos dias, se encontraba el 26 entre la barra de Goatza-coalcos y la de Tonalá: falto de agua, el capitán determinó abordar al primero de dichos puntos, pero no pudo lograrlo porque el bergantin encalló en un cabezo. Los pasajeros y la tripulacion se salvaron, merced á los auxilios que les prestó la comandancia de aquel puerto. Tambien se ha salvado una parte del cargamento de dicho buque.

Tambien ha perecido en aquellos lugares el pailebot nacional *Atrevido* que venia de Tabasco para este puerto, ahogándose toda la gente que venia á bordo. Entre los pasajeros se contaban el Lic. Horan y su esposa. En la playa se han recogido dos cadáveres, uno el de un hombre y el otro el de una muger; se supone que este sea el de la señora de Horan.

Asimismo se sabe que naufragó tambien en la misma costa el pailebot nacional *Rosario* que salió de Goatza-coalcos para Veracruz en los mismos dias de mal tiempo; pero tanto su tripulacion, como varios pasajeros que tenia á bordo se salvaron alcanzando la playa.

De otro pailebot nacional que salió de aquí para Goatza-coalcos antes del temporal, se sospecha con bastante fundamento que se ha perdido, pues se tienen noticias recientes de toda la costa hasta Campeche y no se sabe que haya cogido puerto. En este buque se embarcó D. Antonio Escalada, dueño del café que está frente á la parroquia.

Ojalá y estas sean las últimas desgracias que tengamos que comunicar á nuestros lectores; pero el temporal ha corrido casi todo el golfo y es muy probable que haya habido otras.”

El del 3 dice: “*Mas desastres marítimos.*—En la playa de Goatza-coalcos á Tonalá, se han encontrado despojos del pailebot americano *Robert Stephenson*, por lo cual se cree que este buque ha sido de los perdidos por el temporal del mes pasado; igual idea se ha formado de la goleta española *Matilde*, que salió de este puerto el dia 12 para Tabasco, y aun no se sabe su paradero.”

**CONDUCTA.**—La que llegó á Veracruz el 1.º del actual, condujo un millon novecientos cuarenta y seis mil pesos.

**POINSET.**—Este político americano, fundador de las lógicas en México, falleció á la edad de setenta y tres años en los Estados-Unidos, á mediados de Diciembre de 1851.

**SIGUEN LAS DENUNCIAS.**—El Correo y el Siglo se lamentan de la facilidad con que los jueces, abusando de su posicion, declaran cualquier artículo difamatorio, aunque no lo sea, solo por complacer á sus amigos. Ciertamente son escandalosas las tropelías de que se quejan los redactores del Siglo.

**LOS CUENTOS DE LA REINA DE NAVARRA.**—Este es el título de la hermosa comedia que se representará en el teatro de Santa-Anna el sábado 14 del corriente, por ser la que ha elegido para la noche de su beneficio el estudioso, distinguido y celebrado actor D. Miguel Valletto. Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que en toda la temporada cómica, que está para concluir, no se ha representado una pieza de mas gusto, mas divertida, ni de mayor mérito literario que “Los cuentos de la reina de Navarra.” Su argumento histó-

rico, sus diálogos breves, fluidos, llenos de gracias y animacion, y la ingeniosa habilidad con esta urdida y desarrollada la trama, interesan vivamente al espectador y le conducen por una senda florida y deliciosa hasta tocar al desenlace, que sin dejar de ser natural, es inesperado, sorprendente y agradable. Daremos una ligera idea del argumento.

La escena pasa en Madrid en el año de 1526, época memorable porque entonces reinaban los tres monarcas más célebres que ha tenido la Europa: Carlos V, Enrique VIII y Francisco I. La comedia empieza refiriendo que este último personaje, que fué vencido por Carlos V en la batalla de Pavía, se halla preso en España, por cuyo motivo la princesa Margarita, hermana del rey prisionero, emprendió un viage de Francia á Madrid. Los ardides que su fecunda imaginacion le sugieren para libertar á su hermano, son los mas ingeniosos que puedan inventarse. Carlos V habia pretendido, en otro tiempo, casarse con la princesa Margarita, y esta se negó desairándole: pero viéndola en su corte insiste de nuevo en sus amores y era tan grande su pasion, mejor dicho, su entusiasmo, que reputaba la conquista de la bella Margarita como equivalente á una segunda batalla de Pavía. Combina su matrimonio, ofrece poner en libertad á Francisco I, y hacer rey de Navarra á Enrique de Albret, por quien se interesaba la princesa; pero Gatinara, ministro de Carlos V, descubre que Margarita estaba enamorada de Enrique, á quien, segun ella, ya que no podia hacerlo feliz le queria hacer rey, y colérico el monarca español varia de resolucion, y jura que ni se casa ni cumple las demas promesas que habia hecho. No termina aquí la comedia, siguen todavía escenas muy divertidas que no referimos, para que los espectadores que no la han visto ni leído, disfruten de la agradable sorpresa del desenlace.

#### ERRATAS.

En nuestro núm. 33, plana 4.ª columna 2.ª, donde dice *gobinero*, léase, *gobierno*; y donde dice *D. Eligio Núñez*, léase, *D. Eligio Muñoz*.

#### AVISOS.

##### *Sacro y Nacional Monte de piedad de Animas.*

Para el viernes 13 del corriente se hará la venta de la ropa empeñada en el mes de Julio del año anterior de 51. Las personas interesadas en ella pueden ocurrir con oportunidad á desempeñarlas ó á presenciar su venta; en concepto de que esta comenzará á las once en punto con la concurrencia que hubiere.

##### AVISO AL COMERCIO.

Habiendo sabido que mi firma ha sido falseada, y pedido con vales en algunas casas de comercio efectos, cosa que no acostumbro, advierto á los señores que me honran con su confianza, no admitan vales ni cualesquiera otros documentos que lleven mi firma, si no es previa rectificacion de ellas, pues de lo contrario no responderé en ningun tiempo de lo que sin este requisito puedan entregar.—Mexico, Febrero 7 de 1852.—*Juan Valdés.* 3 v.—1.

Un sugeto bastante honrado no teniendo otro recurso para sostener á su familia mas que el trabajo de la pluma, ofrece á las personas que lo quieran ocupar en toda clase de copias, trabajar á razon de dos reales por pliego de treinta renglones por llana, á cuyo efecto pueden ocurrir las personas que lo necesiten al despacho donde se publica este periódico.

##### CASA BARATA.

Se alquila por 9 pesos en la segunda calle de la Pila Seca núm. 20 y se compone de una accesoría con dos puertas, cuatro piezas mas y dos patios chicos: darán razon en la tienda contigua. 2 v.—2.

##### MEXICO, 1852:

*Imprenta de M. Murguía y C.ª, portal del Aguila de Oro*